

SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO

JUNTA PUBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO

En San Juan Tilcuautla, municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las 14:00 horas del día 10 de septiembre de 2020, se encuentran en la Sala de Juntas del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, sita en: Circuito Ex Hacienda de la Concepción Lote 17, San Juan Tilcuautla, Mpio., de San Agustín Tlaxiaca, Hgo., con el objeto de llevar a cabo el acto de comunicación de Fallo correspondiente a la Licitación Pública Nacional N° CONALEPH541 06/2020, referente al "Servicio de arrendamiento de equipo de fotocopiado", de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Este acto público es presidido por la Mtra. María Guadalupe Ortiz Arteaga, Presidenta Suplente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 19 fracciones I y II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, así como en los artículos 3 último párrafo y 7 fracción I del Acuerdo que modifica el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo (CONALEP-Hidalgo).

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 22 del Reglamento de la Ley en la Materia, se verifico la existencia del Quórum Legal y en este acto se da a conocer el resultado de la evaluación de la propuesta del licitante, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

ANALISIS DE LA PROPOSICIÓN
RESEÑA CRONOLOGICA

1.- El día 31 de agosto de 2020, se realizó la publicación de la Convocatoria en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo y en la página oficial del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, de la Licitación Pública Nacional N° CONALEPH541 06/2020, referente al "Servicio de arrendamiento de equipo de fotocopiado".

2.- El día 04 de septiembre de 2020 a las 13:00 horas, cumpliendo con lo establecido en la convocatoria se realizó la Junta de Aclaraciones

3.- El día 08 de septiembre de 2020, a las 13:00 horas. cumpliendo con lo establecido en la convocatoria se recibió sobre con la propuesta técnica y económica del licitante participante, dando apertura al mismo y asentándose en el acta correspondiente.

SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO

JUNTA PUBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO

4.- En razón a lo anterior se procedió a realizar el análisis técnico, legal y económico de la propuesta presentada por el licitante participante Servicio Técnico de Hidalgo, S.A. de C.V., determinándose lo siguiente:

Se recibe la proposición para su posterior análisis, evaluación minuciosa y detallada del siguiente licitante:

Licitante	Concepto	Importe con IVA
Servicio Técnico de Hidalgo, S.A. de C.V.	Único	\$0.44 por copia

LUGAR DE ENTREGA, CONDICIONES DE PAGO Y VIGENCIA DE COTIZACIÓN

Licitante	Lugar de Entrega	Condiciones de Pago	Vigencia de cotización	Observaciones
Servicio Técnico de Hidalgo, S.A. de C.V.	Según bases de la presente licitación.	Según bases de la presente licitación.	Según bases de la presente licitación.	Ninguna

Una vez realizada la evaluación por el área solicitante se determina el siguiente:

RESULTADO

LICITANTE	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	COMENTARIOS
Servicio Técnico de Hidalgo, S.A. de C.V.	Cumple con las condiciones técnicas, legales, económicas y administrativas solicitadas en las bases de la presente licitación pública, respecto del concepto único cotizado.	Se acepta su proposición.

Por lo anteriormente expuesto se:

RESUELVE

Que la proposición del Licitante Servicio Técnico de Hidalgo, S.A. de C.V., por un monto de \$0.44 por copia importe total que incluye I.V.A. se considera solvente, para el concepto único, porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de esta licitación pública, las condiciones legales, técnicas, económicas y administrativas requeridas por la convocante.



LICITACION PUBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 06/2020

SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO

JUNTA PUBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO

Derivado de lo anterior, se determina la siguiente:

ADJUDICACION

Con fundamento en lo que establecen los artículos 49, 50 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se le adjudica el contrato al Licitante Servicio Técnico de Hidalgo, S.A. de C.V., por un monto de \$0.44 por copia importe total que incluye I.V.A., cuya oferta resulta solvente, porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la Convocatoria a la licitación y por lo tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, para surtir el concepto único.

La firma del contrato se llevará a cabo el día 14 de Septiembre del año 2020, en punto de las 13:00 horas en las oficinas de la Dirección General en el área Jurídica.

La presentación de la garantía de cumplimiento será cheque certificado y/o fianza por el 10% del monto total del contrato, a favor del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, dentro de los tres días hábiles siguientes a partir de la firma del mismo.

Se hace constar que al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección General en la Dirección de Administración de Recursos para efectos de su notificación, así como en la página de internet del organismo www.conalephidalgo.edu.mx.

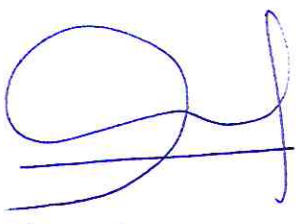
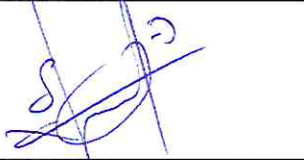

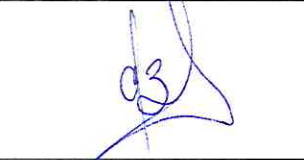



No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 14:20 horas del mismo día de su inició, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún participante, no invalidará su contenido y efectos.

Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidenta Suplente	Mtra. María Guadalupe Ortiz Arteaga	
Suplente del Secretario Ejecutivo	C.P. Jesús Vite Reséndiz	

SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO

JUNTA PUBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO

Vocal	L.C.C. América Vianey Serrano Reséndiz Directora de Formación Técnica y Capacitación del CONALEP Hidalgo		
Vocal	L.E.M. Juan Carlos Ochoa Vargas Director de Promoción y Vinculación del CONALEP Hidalgo		
Vocal Suplente	Ing. Camilo César Soto Hernández Dirección de Informática del CONALEP Hidalgo		X
Vocal Suplente	Lic. Julio César Baños Chapa Dirección de Planeación y Evaluación del CONALEP Hidalgo		
Asesor	Lic. Roberta Lorena Gómez García Jurídico de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo		
Asesor	L.C. Gilberto Medina González Titular del Órgano Interno de Control en el CONALEP Hidalgo		
Asesor	Lic. Claudia Estrada Vázquez Jurídico del CONALEP Hidalgo		
Área Solicitante	L.A. Jorge Chiapa Bazán Dirección de Administración de Recursos de CONALEP Hidalgo	